Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación

Asunción, 15 de junio de 2017

NOTA CUOC Nº 534/17

Señor
EXCELSIS SA COMERCIAL IND. Y GANADERA (EXCELSIS S.A.C.I.G)
Dirección: Santos c/ Concordia Complejo Santos Locales N5 y N6
Telefax: 595 21 230 160/2
Email: hperez@excelsis.com.py
Presente

Tengo a bien dirigirme a Usted, en el marco de la ***LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 02/2017 "SERVICIO DE SOPORTE METALINK Y ACTUALIZACIÓN DE LICENCIAS ORACLE" PLURIANUAL -I.D.: 329.147,*** a efectos de notificar la adjudicación aprobada por Resolución D.A. Nº 234, de fecha 15 de junio de 2017, a fin de iniciar el proceso para la suscripción del contrato respectivo. A tal efecto deberá dar cumplimiento a la presentación de los siguientes documentos:

1. Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial.
2. Certificado de no hallarse en Quiebra, o en Convocatoria de Acreedores.
3. Constancia de pago de IPS, o última planilla pagada.
4. IVA de los tres últimos meses.
5. Antecedentes Penales del Representante Legal. (original)
6. Fotocopia autenticada de la Cédula de Identidad del Representante legal.
7. Póliza de Garantía de fiel cumplimiento de Contrato, 10% (diez por ciento) del valor total del contrato.
8. Constancia emitida por un banco o declaración jurada de poseer Cta. Cte. y/o Caja de Ahorro en un Banco de plaza a fin de recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado.

Se adjunta copia de la Resolución D.A. Nº 234, de fecha 15 de junio de 2017

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 36 PLAZO PARA LA FORMALIZACIÓN DE CONTRATOS de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", que dice: "*Toda adjudicación obligará a la Convocante y a la persona en quien hubiere recaído la adjudicación, a formalizar el contrato respectivo dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la notificación de la adjudicación*", se solicita que en la brevedad posible acuda hasta las oficinas de la Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones, sito en Estrella N° 345 casi Chile, Edificio CitiCentro, 5to. Piso, a efectos de retirar el borrador de Contrato para su revisión y posterior firma, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, se procederá a la ejecución de la Garantía de Mantenimiento de Oferta, y la remisión de los antecedentes a la Dirección de Contrataciones Públicas para las sanciones que correspondan.

Queda usted debidamente notificado.

MINISTERIO DE HACIENDA – REPÚBLICA DEL PARAGUAY – PAZ Y JUSTICIA – DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA – COORD. UNIDAD OPERTIVA DE CONTRATACIONES

MSC. JUAN CARLOS ROJAS CHAMORRO
COORDINADOR INTERINO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

DA/CUOC/RC

Liz Caballero

De: Patricia Gónzalez [pgonzalez@excelsis.com.py]
Enviado el: jueves, 15 de junio de 2017 17:24
Para: liz_caballero@hacienda.gov.py
CC: Hector Perez
Asunto: Fwd: notificación de resultado.
Datos adjuntos: 0927_001.pdf; NOTA 534.pdf

Buenas tardes Liz. Acusamos recibo.

Atentos saludos,
Patricia Gonzalez

----- Mensaje reenviado -----
De: "Hector Perez" <hperez@excelsis.com.py>
Para: "pgonzalez" <pgonzalez@excelsis.com.py>
Enviados: Jueves, 15 de Junio 2017 17:28:03
Asunto: RV: notificación de resultado.

-----Mensaje original-----
De: Liz Caballero [mailto:liz_caballero@hacienda.gov.py]
Enviado el: jueves, 15 de junio de 2017 04:35 p.m.
Para: hperez@excelsis.com.py
Asunto: notificación de resultado.

Buenas tardes, favor remitir acuse de recibo de los archivos adjuntos.

Saludos;

El software de antivirus Avast ha analizado este correo electrónico en busca de virus.
https://www.avast.com/antivirus